Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 20 de septiembre de 2017.-

Señor/a:
Heriberto Rolón Batista
Empresa INGESUR
Ayolas - Misiones
gerente.ingesur@gmail.com

Presente

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Cosme y Damián, me dirijo a usted a los efectos de informar que su empresa ha sido adjudicada para la Ejecución del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. TIPO DE 4.40 X 6.15 PARA EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO"** , según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 691/17** de fecha 19 de septiembre del año en curso que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, conforme a la oferta presentada para el Llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 14/17, con **ID N° 330345**

Aprovechamos la ocasión para agradecer su participación y sin otro motivo en particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Fleitas
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN

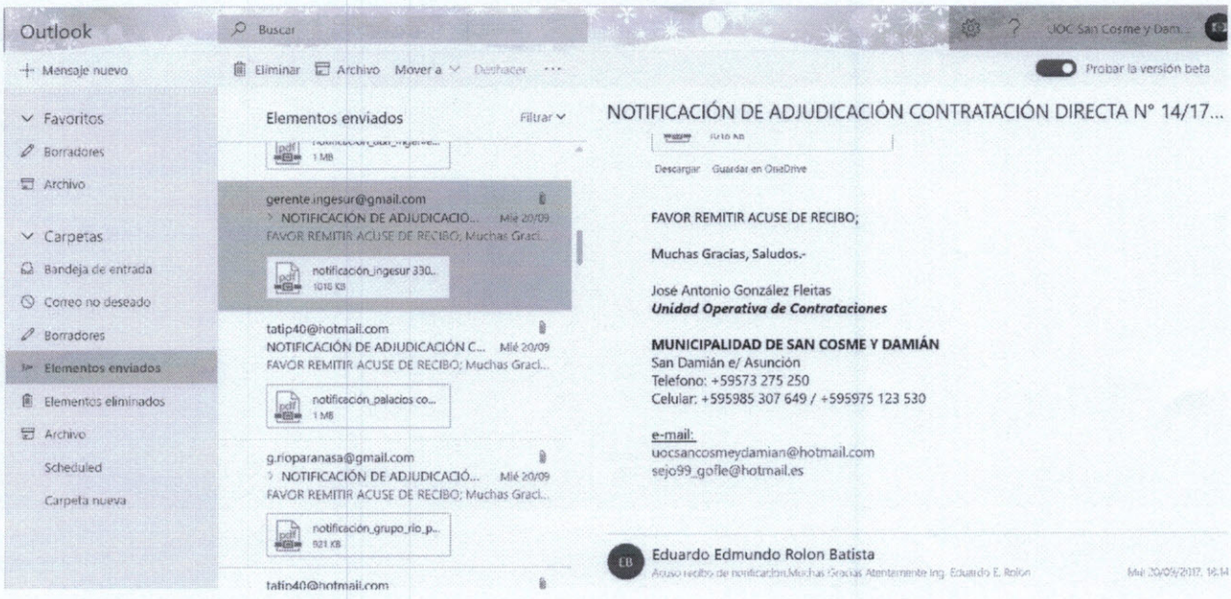

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 20 de septiembre de 2017.-

Señor/a:
A & F Ingeniería, Consultoría y Construcciones
Ing. Fabio Ariel Fernández Bogado y/o Abundio Alejandro Avalos Galeano
ayf.ingenieriasrl@gmail.com / abu.avalos@gmail.com

Presente:

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Cosme y Damián, me dirijo a usted a los efectos de informar que la Empresa INGESUR del Señor Heriberto Rolón Batista ha sido adjudicada para la Ejecución del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. TIPO DE 4.40 X 6.15 PARA EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO-CALLE 2"**, según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 691/17** de fecha 19 de septiembre del año en curso que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, conforme a la oferta presentada para el Llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 14/17, con **ID N° 330345**

Aprovechamos la ocasión para agradecer su participación y sin otro motivo en particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Fleitas
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN

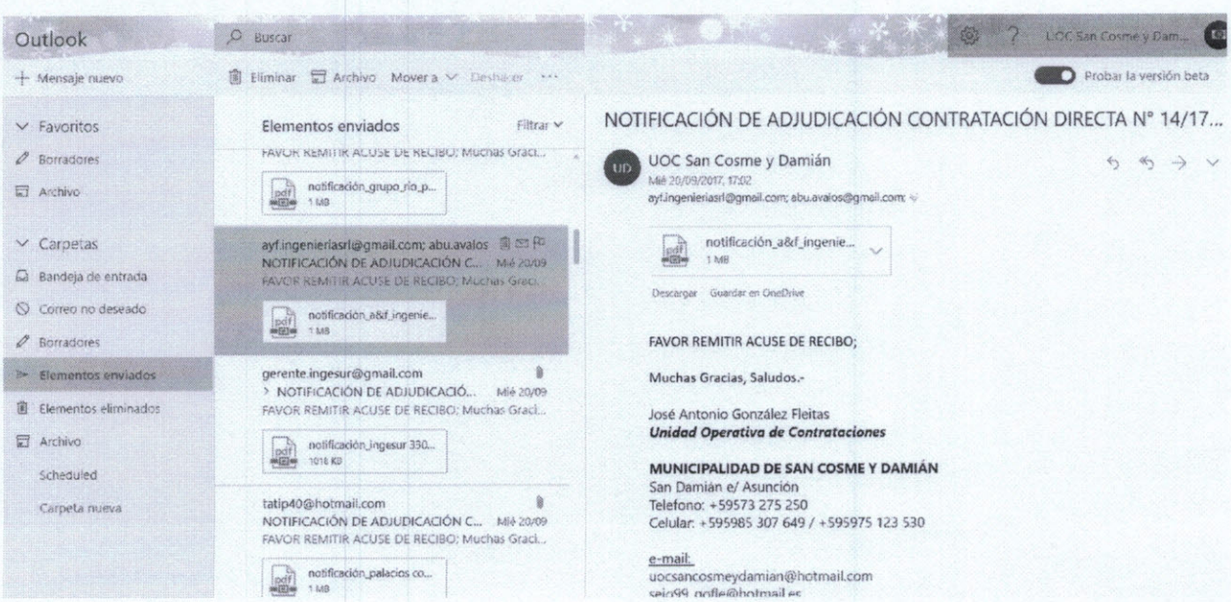

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 20 de septiembre de 2017.-

Señor/a:
Víctor Hugo Villalba Flores
Empresa GRUPO RÍO PARANÁ S.A.
San Cosme y Damián
g.rioparanasa@gmail.com

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Cosme y Damián, me dirijo a usted a los efectos de informar que la Empresa INGESUR del Señor Heriberto Rolón Batista ha sido adjudicada para la Ejecución del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. TIPO DE 4.40 X 6.15 PARA EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO"**, según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 691/17** de fecha 19 de septiembre del año en curso que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, conforme a la oferta presentada para el Llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 14/17, con **ID N° 330345**

Aprovechamos la ocasión para agradecer su participación y sin otro motivo en particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Fleitas
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN

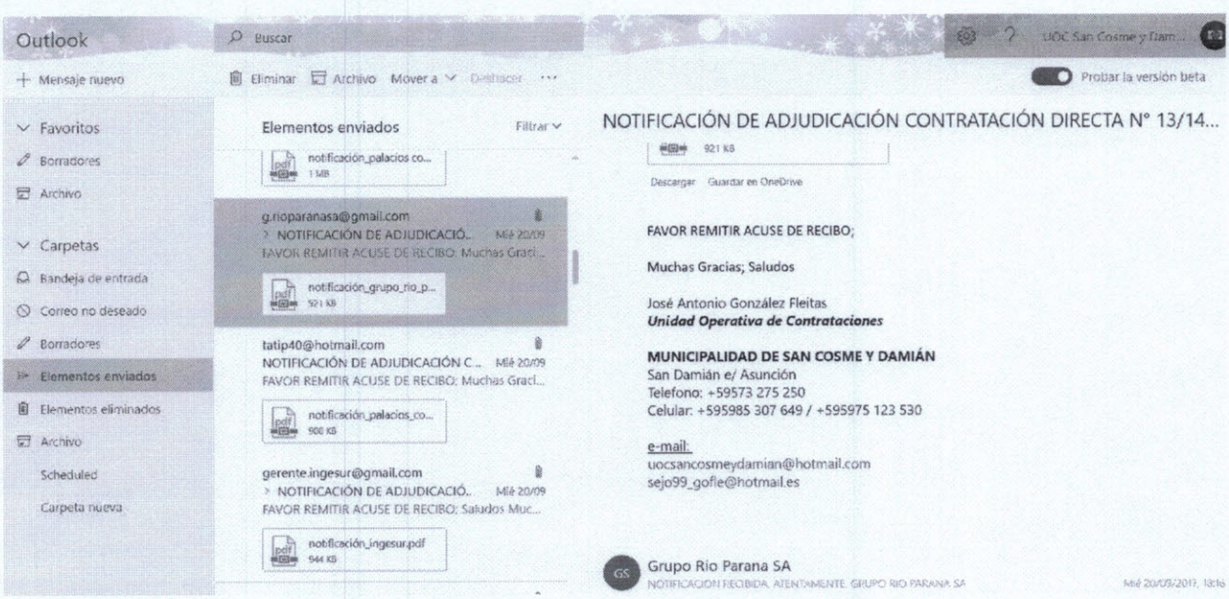

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 20 de septiembre de 2017.-

Señor/a:
Tatiana Del Pilar Palacios Solís
Empresa PALACIOS CONSTRUCCIONES
San Cosme y Damián
tatip40@hotmail.com

Presente:

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Cosme y Damián, me dirijo a usted a los efectos de informar que la Empresa INGESUR del Señor Heriberto Rolón Batista ha sido adjudicada para la Ejecución del llamado de **"CONSTRUCCIÓN DE SS.HH. TIPO DE 4.40 X 6.15 PARA EL COLEGIO NACIONAL SAN LORENZO-CALLE 2"**, según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 691/17** de fecha 19 de septiembre del año en curso que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, conforme a la oferta presentada para el Llamado a LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 14/17, con **ID N° 330345**

Aprovechamos la ocasión para agradecer su participación y sin otro motivo en particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
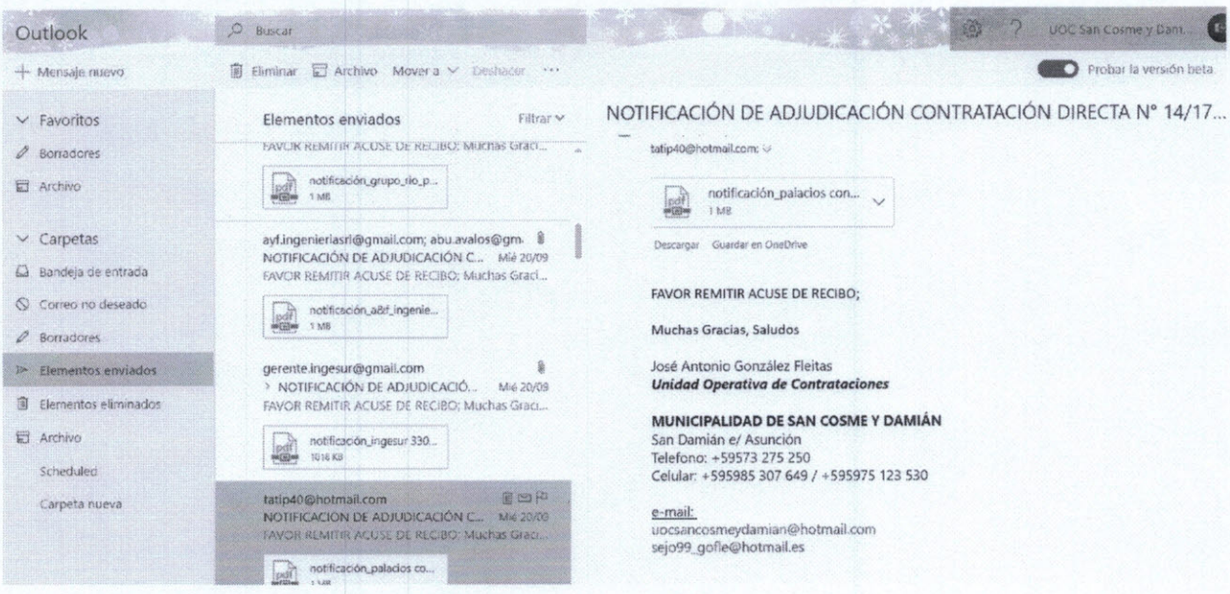
José Antonio González Fleitas
Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN